



## III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE SAN ROMÁN DE HORNIJA

#### *Anuncio de adjudicación definitiva de un contrato de obras*

A los efectos de lo previsto en el Art. 138 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato siguiente:

#### **1.-Entidad adjudicadora:**

- c) Organismo: El Alcalde, por delegación del Pleno del Ayuntamiento de San Román de Hornija.
- d) Dependencia que tramita el expediente: Ayuntamiento.

#### **2.-Objeto del contrato:**

- a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: "Pavimentación de Calles en San Román de Hornija".
- c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de adjudicación provisional: 11/06/2010.

#### **3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad.

**4.-Presupuesto base de licitación:** Importe total: 91.213,98, que se corresponden con un presupuesto de ejecución material de 77.299,99 euros, más IVA (correspondiendo a IVA la cantidad de 13.913,99 euros).

#### **5.-Adjudicación definitiva:**

- a) Fecha: 20/07/2010.
- b) Contratista: "Construcciones y obras Valbuena, S.A."
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación total: 90.905,00, que se corresponden con un presupuesto de ejecución material de 77.038,14 euros, más IVA (correspondiendo al IVA la cantidad de 13.866,86 euros).
- e) Plazo de ejecución: 90 días.

San Román de Hornija 20 de julio de 2010.-El Alcalde, Ernesto del Palacio Gallego.